

# DOS NUEVOS ARAE FUNERARIAS DE MENTESA BASTITANORUM (LA GUARDIA, JAÉN)

por Bartolomé Mora Serrano

## INTRODUCCIÓN AL HALLAZGO

Tanto o más que esculturas, monedas y otros muchos materiales arqueológicos, las inscripciones romanas de España han sido, desde antiguo, preciado objeto de coleccionismo y estudio.

Tan importante afán recolector de epígrafes antiguos, que para el caso andaluz encuentra también en el Renacimiento un importante referente<sup>1</sup>, y que en modo alguno se ha visto disminuido hasta nuestros días, ha tenido por una de sus consecuencias más negativas el traslado de buena parte de estos epígrafes desde su primitivo emplazamiento hasta el lugar de ubicación de las colecciones, públicas o privadas, en las que han sido depositadas; muchas de ellas en localidades muy alejadas del lugar donde fueron recuperadas, corriendo el riesgo de que, con el devenir de los años, se viera roto el lazo, frágil cuando no se trata de monumentos singulares, que une a tales piezas epigráficas con el lugar de su hallazgo; imposibilitando, o al menos complicando de manera innecesaria, no sólo el análisis global de tal o cual pieza, sino privando también de una información valiosa al estudio arqueológico del yacimiento del que formaban parte. Sin ser único, el caso de la epigrafía antikariense, con su conocido «Arco de los Gigantes» resulta ilustrativo en este sentido<sup>2</sup>.

Tan importante y nada infrecuente contratiempo, queda en parte paliado en las dos *arae* funerarias que damos a conocer en estas líneas, guardadas hoy en una colección par-

- 
1. Una reciente revisión, con especial hincapié en los estudios epigráficos, en BELTRÁN, GASCÓ (1993), especialmente los trabajos de F. GASCÓ, J. GONZÁLEZ, Y J. BELTRÁN; también BÁDENAS (1991, 201-202). Sobre el marco general de las colecciones de antigüedades en España, cfr. MORÁN, CHECA (1985).
  2. Cfr. ATENCIA PÁEZ (1981; 1993, 95-97).

ticular malagueña, propiedad de don Jorge España Heredia Briales, a cuya gentileza debemos la posibilidad de su publicación<sup>3</sup>.

De ambos monumentos funerarios romanos, únicamente sabemos que proceden de la localidad giennense de La Guardia, no habiendo llegado hasta nosotros detalle alguno acerca del momento y circunstancia de su hallazgo, así como del contexto arqueológico en el que éste se produjo.

Pertenciente a la Bastetania<sup>4</sup>, e incluida en el *conventus Carthaginensis* desde la reforma administrativa augustea, la identificación de La Guardia con la antigua ciudad de *Mentesa Bastitanorum*<sup>5</sup> no ofrece dudas en virtud del hallazgo, en diferentes lugares de este municipio giennense, de varias inscripciones con la incontestable alusión al *ordo mentesanorum*<sup>6</sup>. Por su parte, son igualmente numerosos los vestigios arqueológicos reconocidos en este lugar que, cubriendo un dilatado espectro cronológico, vienen a aportar nueva luz al estudio de este importante enclave hispanorromano.<sup>7</sup>

## DESCRIPCIÓN DE LAS ARAE

N. 1. (Lám. I) Ara funeraria de piedra caliza blanca, con pátina ocre en su superficie. Sus medidas son 0,85 m. x 0,31 m. x 0,25 m. Consta de un elevado zócalo, rematado en forma de bisel inverso<sup>8</sup>, que sirve de unión con el cuerpo central, paralelepípedo y liso. Éste se ve rematado a su vez por una decoración moldurada, que se conforma, de abajo a arriba, por listel, ángulo entrante, cuarto de círculo, moldura entrante de perfil rectangular<sup>9</sup> y listel, que enlaza con el coronamiento formado por un *focus* circular, flanqueado por sendos *pulvini* cilíndricos. Las molduras que separan los tres elementos del ara, recorren los cuatro lados del monumento.

En el cuerpo central se distribuyen, en un espacio de 36 x 24 cm., esto es casi dos tercios del espacio epigráfico disponible, seis líneas de texto formadas por letras capita-

3. En el momento de su estudio, ambas *arae* se guardaban en un inmueble de la urbanización "El Cantal", en la vecina localidad malagueña del Rincón de la Victoria. Mi agradecimiento al Dr. Rafael Atencia Páez, a cuya gentileza debo, además de la noticia de la existencia de estas piezas y las fotografías de las mismas, interesantes comentarios sobre determinados aspectos de estas inscripciones. Igualmente agradezco al Dr. A. U. Stylow la lectura crítica de este manuscrito.
4. No debe confundirse con otros topónimos similares, como la *Mentesa Oretanorum* a la que se refiere Plinio (*N.H.*, III, 25), o la *Mentissa* que cita Livio (XXVI, 17, 4) en el contexto de la Segunda Guerra Púnica, identificada hoy con Villanueva de la Fuente (Ciudad Real). Cfr. A. TOVAR (1989, 250), ALFÖLDY, (1987, 37-41) y P. SILLIÈRES (1990, 273) para su ubicación en la vía *Saetabis-Castulo*.
5. Sobre esta localidad antigua cfr., TOVAR (1989, 151-152), y GONZÁLEZ ROMÁN, MANGAS MANJARRES (1991, pp. 314-316), con una completa revisión de las fuentes literarias y arqueológicas del lugar y la bibliografía anterior, que consideramos innecesario repetir aquí. Debe destacarse, no obstante, su importancia en la red viaria hispanorromana, tanto en el tramo de la Via Augusta - de *Acci-Castulo* - como en el de *Corduba-Mentesa* por *Obulco*. Cfr. SILLIÈRES, 1990, 275 ss., 280 ss. y 289; y CORZO, 1992, 161.
6. En especial los casos CIL II, 3378 = CILA, Jaén, 278, lám. 196; HAE 1957-1960, núm. 1460 = CILA, Jaén, 290, lám. 205. Nuevos epígrafes en CIL II2 (*conventus astigitanus*).
7. Cfr. Nota anterior, además RUIZ, NOCETE, ZAFRA, (1990, 344-353).
8. Este plano inclinado, dado el carácter inacabado de la pieza, podría permitir un tratamiento diferente, quizás un caveto inverso. Los términos empleados en la descripción de las molduras siguen la sistematización de Bonville (1980, 75-98).
9. Bien podría tratarse de una media caña mal ejecutada. *Vid. infra*.

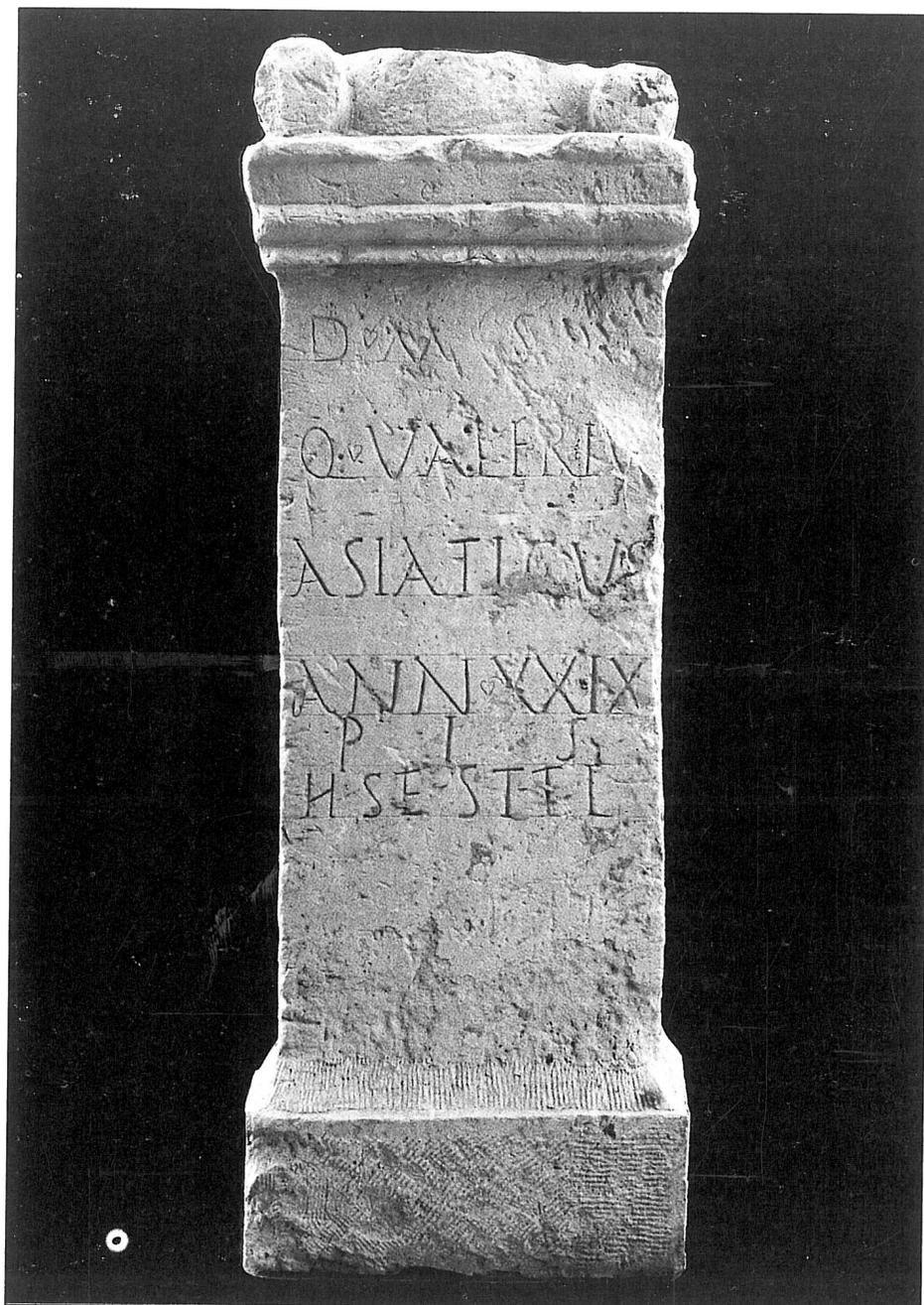


LÁMINA I

les librarías<sup>10</sup>, de entre 3 y 4 cm., cuya factura regular e incisión nítida, muestra junto a formas características de esta grafía, como la ejecución de la A –con travesaño–, M ó H –con travesaño inclinado–<sup>11</sup>, algunas soluciones típicas de la *scriptura monumentalis* como la D de l.1 o la V de l. 2 y 3, así como la manera de resolver los remates o refuerzos de algunas letras en forma de paleta<sup>12</sup>. *Hederae distinguentes* en las primeras líneas (l. 1-2 y 4), e interpunciones triangulares en las dos restantes completan el aspecto formal del campo epigráfico.

El texto es como sigue:

D(is) ° M(anibus) ° S(acrum)  
 Q(uintus)°VALERIV[s]  
 ASIATICVS  
 ANN(orum) ° XXIX  
 5 P(ius) ° I (n) ° S(uis)  
 H(ic) ° S(itus) ° E(st) ° S(it) ° T(ibi) ° T(erra) ° L(evis)

Traducción: Consagrado a los dioses Manes, Quinto Valerio Asiático, de veintinueve años, piadoso con los suyos, aquí yace, que la tierra le sea leve.

El cognomen de este personaje, bien documentado en la onomástica latina<sup>13</sup> no resulta extraño en la epigrafía hispana<sup>14</sup>, tanto entre esclavos y libertos como en individuos cuyo origen servil resulta claramente descartable.<sup>15</sup>

La buena conservación de la pieza, únicamente se ve alterada en el extremo superior derecho del campo epigráfico (l. 2 y 3), por una rotura que afecta a las dos últimas letras del *nomen* del difunto V[s] y, en menor medida, a la S del *cognomen Asiaticus*.

La composición y distribución del texto presenta varios detalles que merecen ser apuntados. El primero de ellos es la inclusión de la l. 5 en lo que debería ser un espacio de interlineado, bien por olvido del lapicida, una vez compuesta la última línea de texto (l.6), o simplemente con el objeto de evitar el trazado de unas nuevas pautas. De estas dos explicaciones, es quizás la segunda la menos forzada, y la que permite explicar mejor la diferencia de altura de algunas letras de l. 6 (H y S) que se acomodan al espacio dejado por la P de *pius*.

Por otro lado, las bien visibles líneas de la *ordinatio*, cuya delgadez apenas si afecta a

10. Aunque, en opinión de A.U.STYLOW, podría considerarse, más bien, como una *communis*, evolución en parte de la *libraria* y caracterizada por un distanciamiento de la típica apariencia "pictórica" de aquella. Cfr. además los criterios paleográficos en la epigrafía hispana de época altoimperial abordados recientemente por A. U. Stylow (1995a, 221-222).

11. Un resumen en NÚÑEZ CONTRERAS (1994, 239 ss. ).

12. Por ejemplo en los remates -sobre todo los superiores- de las I, X ó V. Cfr. las consideraciones generales de J. y A.E. GORDON (1957, 124 ss.).

13. Cfr. KAJANTO (1982, 52), SOLIN (1982, 600-601).

14. Cfr. ABASCAL PALAZÓN (1994, 288).

15. Por ejemplo en el caso de *Corduba-Colonia Patricia*. Cfr. CIL II2/7, 730 (douviri) y CIL2/7, 501 (liberto).

la conformación de las letras<sup>16</sup>, aun cuando tiendan a apoyarse directamente sobre la pauta inferior, no han sido como es habitual eliminadas una vez grabado el texto, o en el acabado final de la pieza.<sup>17</sup> Este detalle, nada novedoso, creemos que debe ponerse en relación, en el caso que nos ocupa, con la falta de acabado que presenta la parte inferior del ara; descuido que afecta tanto al zócalo del monumento, como a la molduración –aquí sólo insinuada– que separaría a éste del cuerpo central del ara, donde son todavía perfectamente visibles los trazos dentados de la gradina empleada para preparar el bloque de caliza<sup>18</sup>.

Tanto por las características del monumento, como por el formulario<sup>19</sup> y tipo de letra empleado, cabría datar este ara a lo largo del siglo II d.C., quizás en sus años finales.

N. 2. (Lám. II) Ara funeraria de piedra caliza, con pátina ocre. Consta de un elevado zócalo unido al cuerpo central por una muy simple y tosca molduración, formada por la sucesión escalonada de tres listeles planos, ejecutados en un plano inclinado. El cuerpo central del ara, de forma ligeramente troncopiramidal, culmina en una molduración que, hasta donde permite reconocer el deterioro considerable que presenta la pieza en esta parte, resulta similar a la que remataba el zócalo, y parece tratarse de una sucesión escalonada de listeles que enlazan con el ábaco. Por todo coronamiento de la pieza se distingue un alto cimacio, de sección cuadrangular en su base, a modo de peana, en cuya parte superior y central se excava el *focus*.

La pieza, muy deteriorada, lo que impide reconocer en detalle cómo se resuelven los, por otra parte, escasos elementos que la decoran, tiene unas dimensiones totales de 0,70 m x 0,30 m. X 0,24 m. Por su parte, el texto epigráfico, que ocupa la totalidad del cuerpo central de ara, presenta unas dimensiones de 0,31 m de altura por 0,23 m de ancho. Distribuido en siete líneas (de entre 3,5 y 4 cm.), que como en el monumento anterior muestran todavía la huella de las líneas guía, presenta una escritura libraria, de factura regular, con letras ligeramente inclinadas a la derecha, especialmente las l. 4-7, detalle que se complementa con el cerrado ángulo que marcan los trazos diagonales de la A, M y N –si bien el efecto es mucho menos acusado en l.2–.<sup>20</sup> Por su parte, pequeños, pero bien marcados refuerzos se complementan con los cortos travesaños de E y L –exceptuando l.2–, algo más alargados en la T. Las interrupciones son triangulares.

Su lectura es como sigue:

---

16. Con la parcial puntualización que cabe hacer en la línea 2, donde algunos de los refuerzos de las letras tienden a confundirse con la pauta inferior.

17. DI STEFANO (1987, 128-129).

18. DI STEFANO (1987, 55); BESSAC (1989, 129-130, fig. 9). Aunque, en opinión del dr. A.U. STYLOW, para el momento avanzado en el que cabe situar este monumento, el pautado puede considerarse ya también un elemento decorativo más en la composición de la pieza.

19. Aunque sin descartar una data más temprana para casos puntuales, la dedicación a los *Di Manes* debe ubicarse cronológicamente a partir del siglo II d.C. (Stylow, 1995a, 223).

20. En realidad, las l. 1-3 contrastan con la factura de las letras de las l. 4-7, más inclinadas y estrechas.

D(is) ° M(anibus) ° S(acrum)  
 VALERIA NICE  
 UXOR  
 CORNELIO ° FIRMANO  
 5 MARITO ° ANNOR(um) ° LX  
 PIVS ° IN ° SVIS ° H(ic) ° S(itus) ° E(st)  
 S(it) ° T(ib) ° T(erra) ° L(evis).

Su traducción: Consagrado a los dioses Manes, Valeria Nice, esposa, a Cornelio Firmano (su) marido, de 60 años, piadoso con los suyos, aquí yace, séate la tierra leve.

El cognomen *Nice* aparece frecuentemente documentado en nombres de esclavos y libertos<sup>21</sup> y aparece bien documentado en la epigrafía hispana.<sup>22</sup> En lo que respecta al cognomen *Firmanus*, perteneciente al personaje objeto de la dedicación del ara, es sin duda el mejor documentado de los tres que aparecen en nuestras inscripciones<sup>23</sup>, y el que se muestra como más típicamente romano<sup>24</sup>.

Aunque resulta difícil pronunciarse al respecto, por la mala conservación del texto epigráfico, quizás podría considerarse incompleta la lectura del numeral que indica los años del difunto; del que podría formar parte el trazo vertical, nítidamente inciso, visible entre las l.5 y 6, resultando entonces LXI la edad del difunto. En cualquier caso es este un extremo irrelevante para el estudio de la pieza, añadiéndose, de aceptarse tal interpretación, a los típicos y frecuentes descuidos en este tipo de monumentos.

El texto de la inscripción que nos ocupa presenta, a pesar de su encuadre en un formulario repetidísimo en la epigrafía funeraria hispana<sup>25</sup>, un llamativo error sintáctico en l. 6, fruto de la discordancia entre el nombre del difunto, en caso dativo, y la fórmula *pius in suis*, en caso nominativo. Tal circunstancia, sin llegar a ser extraordinaria, no es desde luego frecuente en este tipo de fórmulas<sup>26</sup>, abundando en el carácter modesto y relativamente poco cuidado que ofrecen, tanto las características formales del texto epigráfico, como el trabajo y decoración del soporte monumental en el que aquel se inscribe.

El tipo de letra empleado, la falta de indicación del *praenomen* de Cornelio Firmano,

21. KAJANTO (1982, 350); SOLIN (1982, 433-438).

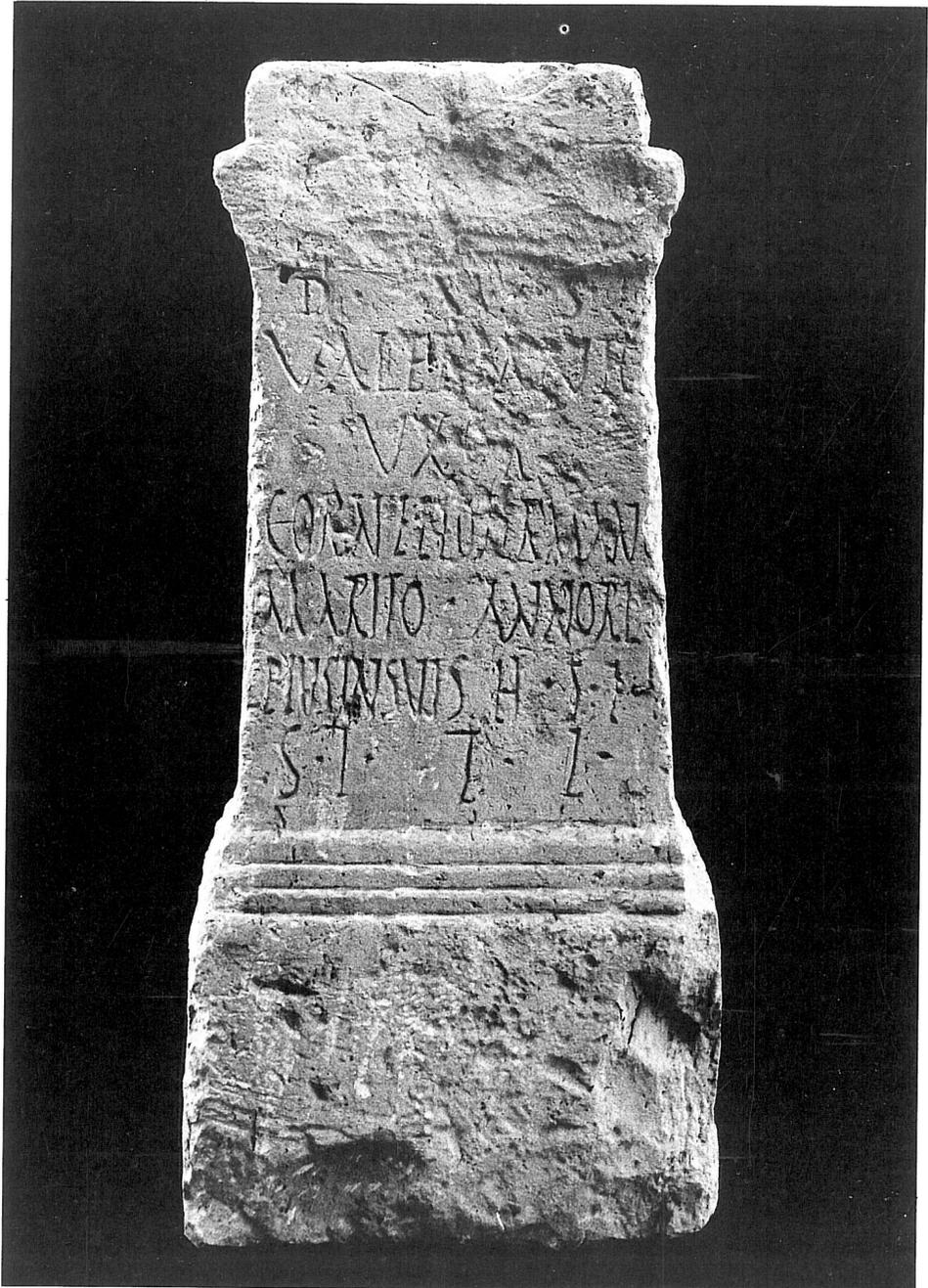
22. Para la interpretación general, *vide.*, en general, KAJANTO (1968, 517-534); SOLIN (1971; 1977, 161-174). La presencia de tales nombres en la epigrafía hispana ha sido comentada en diversas ocasiones (DEL RÍO, SANTOS, 1978, 239-246; MANGAS, 1971, 58-59; GASCÓ, 1994; ABASCAL PALAZÓN, 1994, 35-36, 438). Cfr. por ejemplo los casos de Andújar, Jaén (CILA, Jaén, 275, lám. 193 = HEp, 4, 1994, 471) o Puente Genil, Córdoba (HEp, 1, 1989, 290).

23. Cfr. ABASCAL PALAZÓN (1994, 288). Cabría destacar quizás la inscripción CILA, Jaén, 345, lám. 234 = CILII2/7, 13 (*Ossigi Latonium*), también un ara funeraria, datada por sus editores entre los siglos II y III d.C. Para las dataciones de este tipo de piezas *vide* recientemente A.U STYLOW (1995b).

24. KAJANTO (1982, 50, 167, 258); SOLIN, SOLOMIES (1988, 332).

25. Abundando en el significado de tales formularios funerarios en Hispania, *vid.* los comentarios de BALIL (1983, 55-58), y recientemente las puntualizaciones de STYLOW (1995a, 222-223) de gran interés para la datación de monumentos epigráficos como los que nos ocupan. *Vide infra*.

26. Por ejemplo de nuevo constatada en la epigrafía funeraria mentesana, CILA Jaén, 281, lám. 199.



LAMINA II

así como el aspecto general del soporte, parecen apuntar hacia una fecha avanzada para la ejecución del ara, que cabe situar en los años finales del siglo II d.C., o en los primeros decenios de la centuria siguiente<sup>27</sup>; momento este en el que todavía los monumentos epigráficos, por modestos que sean, se muestran aún más próximos a los modelos tipológicos y formularios altoimperiales, que a las innovaciones que van fraguando ya en la epigrafía hispana desde los años centrales del siglo III d.C.. Un nuevo panorama epigráfico que encuentra, por cierto, en la región giennense ilustrativos prototipos recientemente individualizados por Stylow.<sup>28</sup>

## COMENTARIOS

Excluyendo las dos que aquí se dan a conocer, de las veintiséis inscripciones atribuidas hasta la fecha a *Mentesa Bastitanorum*, nueve son de carácter funerario; de las que sólo tres se asocian al ara como soporte monumental.<sup>29</sup>

Aun cuando, por tratarse algunas de ellas de piezas hoy perdidas,<sup>30</sup> tanto estas tres *arae* como las dos que aquí se estudian, resultan ejemplos típicos de este tipo de monumento funerario: una pieza monolítica, formada por una base, cuerpo central y coronamiento, diferenciados mediante molduras<sup>31</sup>.

El material en el que están realizados nuestros ejemplares, caliza blanca propia de la zona, se encuentra mayoritariamente documentado en los soportes epigráficos mentesanos; no siendo descartable la atribución de tales piezas, incluidas las que comentamos, a un taller local.<sup>32</sup>

Aunque falta un estudio comparativo de los diferentes ambientes en los que se gestan este tipo de monumentos funerarios, cabría apuntar no sólo la propia elección del tipo de soporte y material empleado para su fabricación, sino los frecuentes descuidos que afectan a no pocos de estos monumentos funerarios, podrían ponerse en relación más con la falta de recursos de los comitentes, que se verían abocados a trabajos de segunda categoría, que con el «agotamiento» de la capacidad plástica de estos talleres, en una época –siglo II y primeros decenios del III d.C.– en la que parece prematuro hablar en tales términos<sup>33</sup>.

27. La anteposición del nombre del dedicante al del difunto es para el Dr. A.U. STYLOW, otro elemento que abunda en el "ambiente" más tardío de este monumento.

28. Cfr. STYLOW (1995b, 217-237, esp. 224-225).

29. Estas cifras responden al notorio incremento de la epigrafía mentesana, que se verá reflejado en el volumen correspondiente al *conventus astigitanus* de CIL II.2.

30. Se desconocen detalles relevantes que afectan a las características formales del monumento, como es el caso de las piezas recogidas en el CILA, Jaén, 284 y 287, lám. 203.

31. BONNEVILLE (1984, 134); DI STEFANO (1987, 64, 86).

32. En este sentido cfr. BELTRÁN FORTES (1988, 91-110).

33. Aunque bien es cierto que desde principios del siglo III se constata un descenso de la fabricación de *arae* funerarias (STYLOW, 1995a), en general del hábito epigráfico, no puede dejar de apuntarse en este sentido que, precisamente en la segunda mitad del siglo II d.C., se reconoce para esta misma región surhispana del alto Guadalquivir, una relevante producción escultórica (BAENA DEL ALCÁZAR, 1982, 10-12), en la que sobresale aquella de carácter funerario, sin duda vinculada a unos comitentes de mayor rango social, e integrada por las élites locales (BELTRÁN FORTES, 1990, 183-226, en especial pp. 210 ss.; y L. BAENA DEL ALCÁZAR, 1993, 63-76), pero sin embargo interpretable en el marco de la corriente plebeya de la escultura hispanorromana (BELTRÁN FORTES, 1990, 209), donde será tónica común la tosquedad de sus formas e imprecisión de sus cánones (BAENA DEL ALCÁZAR, 1993, 65). Aunque el número de monumentos de este tipo hasta ahora documentados es escaso y su cronología tampoco unánime (STYLOW, 1995a, 224-225).

Obviando entrar en más detalles sobre las características y peculiaridades de los textos epigráficos<sup>34</sup>, algunos de los cuales, no obstante, encuentran bastantes concomitancias con documentos procedentes de *Mentesa* y su entorno geográfico, concita un mayor interés el estudio de las características formales de ambas *arae* mentesanas.

A pesar de la pertenencia de *Mentesa Bastitanorum* a la Tarraconense, el ara descrita por nosotros en primer lugar, dedicada a la memoria de Valerio Asiático, encuentra sus mejores paralelos formales en las *arae* funerarias de la Bética, y más concretamente en aquellas procedentes de los *conventus Astigitanus* y *Cordubensis*. Una coincidencia ésta que no termina en el esquema de su coronamiento, encuadrable en el tipo de arae cuadrangulares, con coronamiento de *pulvini* y *focus* sin frontón<sup>35</sup>, sino que parece afectar también al propio formulario de ambas inscripciones; pues, en efecto, la inclusión de *pius in suis*, encuentra sus mejores y más cercanos paralelos en los formularios de los mencionados *conventus* béticos.<sup>36</sup>

En lo que al *ara* de Valerio Asiático se refiere, las molduraciones que decoran su cornisa, no se dejan encuadrar, al menos en principio, en el esquema habitual para este tipo de monumentos<sup>37</sup>, esto es, cima recta, sucedida o no por caveto inverso y listeles. A pesar de ello, se documentan esquemas decorativos en diferentes *arae* hispanas que permiten ser puestas en relación con la pieza que comentamos. Quizás el caso más llamativo lo proporciona un ara burgalesa<sup>38</sup>, cuyas molduraciones superiores, también toscamente ejecutadas parecen querer representar una cima recta. Más próximo ya al ambiente geográfico del que proceden las piezas que estudiamos, parece oportuno llamar también la atención sobre la decoración moldurada que presenta un altar funerario procedente de la antigua *Ossigi* (Jimena y Torres, Jaén), donde se aprecia<sup>39</sup> una sucesión de molduras que recuerda a las que presenta el altar de Valerio Asiático.

Aunque muy mal conservado en su parte superior, otro altar funerario, también de *Ossigi*<sup>40</sup>, datado como el anterior hacia la mitad del siglo II d.C., parece responder a un similar esquema de molduraciones en su cornisa. Pero resulta interesante también llamar la atención de cómo esta misma pieza resuelve, también de un modo poco común, la unión entre el zócalo y el cuerpo central del monumento mediante un amplio bisel inverso; forma ésta que, muy posiblemente, sería la prevista también para el *ara* mentesana de Valerio Asiático.

Aun cuando el coronamiento de uno de los altares ossigitanos se resuelve de modo diferente al que nos ocupa, parece oportuno, no obstante, llamar la atención sobre las semejanzas que ofrecen estos tres altares funerarios, cuya cercanía geográfica y cronológi-

34. Sobre lo común de los *nomina* de ambas *arae*, vide ABASCAL PALAZÓN (1994, 29).

35. Cfr. la clasificación tipológica de BELTRÁN FORTES (1988, 20-21).

36. BELTRÁN FORTES (1988, 45-46), donde se reafirma el carácter surhispano de esta fórmula funeraria; aspecto este que también fuera recalado en su día por VIVES (1956, 485ss). Tema también tratado por A.U. STYLOW (1995a, 222-223).

37. BELTRÁN FORTES (1988, 55); GAMER (1989, 13 ss.).

38. GAMER (1974, núm. 11, lám. 52 c).

39. CILA, Jaén, núm. 340, lám. 232 = CIL2/7, 9, si bien a través de una copia moderna, y por ello muy difícil de valorar.

40. CILA, Jaén, núm. 337, lám. 231 = CILII/27, 21.

ca deben ser, creemos, tenidas en cuenta cuando nuevos hallazgos amplíen las posibilidades de estudio en este tema.

También el *ara* mentesana de Cornelio Firmano, presenta interesantes peculiaridades que merecen ser resaltadas. Dejando a un lado lo concerniente a su texto, es también en este caso el monumento que sirve de soporte a la inscripción, uno de los aspectos de mayor interés en la pieza.

De ambiente cronológico similar a la anteriormente comentada, la forma de este *ara* resulta, contrariamente a lo señalado para la de Valerio Asiático, difícilmente encuadrable en la tipología reconocida en otros monumentos de este tipo. Ya se ha señalado en su descripción lo desproporcionado de su zócalo, cuya factura, con un peor acabado que en el resto de la pieza, podría explicarse tanto por su posterior encaje en un zócalo, como también en un enterramiento en el suelo, al modo de las estelas.

Tan poco usual tipología encuentra, no obstante, algunas semejanzas en piezas procedentes de su entorno geográfico, aunque tales puntos en común afecten, como veremos, únicamente a detalles parciales.

El primer caso que conviene sacar a colación, es un *ara* funeraria procedente de la antigua *Tucci* (Martos, Jaén)<sup>41</sup>, datada entre los siglos II-III d.C. Conocida la pieza a través de un dibujo antiguo, y aunque éste no quepa considerarlo del todo fiable para sus detalles mínimos, sí parece claro en el dibujo de la pieza, su elevado zócalo, desproporcionado respecto al cuerpo central<sup>42</sup>, al que queda unido mediante una única moldura, a modo de listel. Diseños semejantes al que nos ocupa, se reconocen igualmente en otras *arae* hispanas.<sup>43</sup>

Procedente también de *Tucci*, el altar funerario de *Calpurnia Nicotyche*, datable en los años finales del siglo II o principios del III d.C.<sup>44</sup>, presenta una interesante característica en su coronamiento, como es la de mostrar acróteras y frontón, a medio camino entre un débil esculpido y una firme incisión. Este detalle, por lo que parece relegado a altares funerarios más tardíos, y que recuerda, en cierto modo, a las soluciones decorativas propias de las estelas funerarias, podría a su vez relacionarse con los dos trazos incisos que, quizás pretendiendo suplir el trabajo esculpido, encontramos también en nuestro *ara* mentesana de *Cornelio Firmano*. El triángulo invertido inciso en el cimacio parece, en lo que permite apreciar el deterioro avanzado que presenta el monumento en esta parte, querer delimitar los *pulvini* a su vez prolongados por sendas volutas que se unen en sentido descendente, en este caso.<sup>45</sup>

Como conclusión a lo señalado hasta ahora, cabría resaltar como, tanto en muchos de sus formularios como también en algunos de sus aspectos formales, estos dos monu-

41. CILA, Jaén, 480, lám. 323.

42. Faltándole su coronamiento, la inclusión de la dedicación a los dioses Manes en la primera línea de texto, habitualmente situada al inicio del cuerpo del *ara*, permiten suponer que éste se había conservado en su práctica totalidad, lo que da una mayor fiabilidad a las proporciones del monumento, objeto de nuestros comentarios.

43. Cfr. GAMER (1989, CO8 y CO16, lám. 124).

44. CILA núm. 456, lám. 309 Creemos más acertada la cronología que propone BELTRÁN FORTES (1988, 24) para este monumento, retrasando la datación propuesta en CILA Jaén, vol. II, pp. 515-516.

45. Agradezco la información al dr. A.U.STYLOW.

mentos funerarios de *Mentesa Bastitanorum*, encuentran cabida en un ambiente tipológico común, más cercano a modelos béticos, como se ha visto documentados en los *conventus Astigitanus* y *Cordubensis*, que al *conventus Carthaginensis* donde tradicionalmente se inscribe *Mentesa Bastitanorum*.

Ello podría plantear la vinculación de estos monumentos funerarios al grupo bético, y más concretamente a la comarca nororiental del *conventus Astigitanus*; redundando todo ello en la existencia de las, por otra parte nada extrañas, disfunciones entre formas monumentales, formularios, y demarcaciones administrativas hispano-romanas, ya apuntadas con tino para otros lugares<sup>46</sup>, pero que únicamente podrán adquirir una necesaria concreción en los estudios comarcales o regionales que de este tipo de materiales arqueológicos se vayan produciendo; siendo los comentarios aquí apuntados por nosotros, una modesta aportación en este sentido.

---

46. BELTRÁN FORTES (1988, 64). En este sentido significativa la inclusión de *Mentesa Bastitanorum* en la próxima publicación del *conventus Astigitanus* de CIL II2.

## BIBLIOGRAFÍA

- ABASCAL PALAZÓN, J.M. 1994: *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia.
- ALFÖLDY, G. 1987: *Römisches Städtewesen auf der neukastilischen Hochebene*, Heidelberg.
- ATENCIÓN PÁEZ, R. 1981: "La problemática de la epigrafía antikariense", *Arqueología de Andalucía Oriental: Siete estudios*, Málaga, 1981, pp. 133-148.
- : 1993: "Aportaciones de la Historiografía al estudio y localización de las ciudades romanas de Andalucía", J. Beltrán, F. Gascó (eds.), *La Antigüedad como argumento (cit. infra)*, pp. 85-103.
- BÁDENAS, F. 1991: Apuntes para la Historia de la Epigrafía griega en España, J. Arce, R. Olmos (eds.), *Historiografía de la Arqueología y de la Historia antigua en España (siglos XVIII-XX)*, Madrid, pp. 201-202
- BALIL, A. 1983, Aspectos de la vida y de la muerte en la antigua Hispania, *Religio Deorum. Coloquio Internacional de Epigrafía (Culto y Sociedad en Occidente)*, Sabadell, pp. 55-58.
- BAENA DEL ALCÁZAR, L. 1982: *Esculturas romanas de Andalucía Oriental*. Resumen de Tesis Doctoral, Univ. de Valladolid.
- : 1993: Escultura funeraria monumental de la Baetica, *Actas de la I Reunión sobre escultura romana en Hispania*, Madrid, pp. 63-76.
- BELTRÁN FORTES, J. 1990: Mausoleos romanos en forma de altar del sur de la Península Ibérica, *Archivo Español de Arqueología* 63, pp. 183-226.
- BELTRÁN, J., GASCÓ, F. (eds.) 1993: *La Antigüedad como argumento. Historia de Arqueología e Historia Antigua en Andalucía*, Sevilla.
- BESSAC, J.-C. 1989: "Note sur les techniques du support épigraphique", *Les inscriptions latines de Gaule Narbonnaise*, Nîmes, 119-133.
- BONNEVILLE, J.N. 1980: Le monument épigraphique et ses moulurations, *Faventia*, 2, 2, 75-98.
- : Le support monumental des inscriptions: terminologie et analyse, *Épigraphie Hispanique. Problèmes de méthode et d'édition*, Paris, pp. 107-152.
- CORZO, R., TOSCANO, M., 1992: *Las vías romanas de Andalucía*, Sevilla.
- GAMER, G. 1974: Römische Altarformen in Bereich der Stelengruppen Burgos und Navarra, *Madrider Mitteilungen*, 15, p. 209-252.
- : 1989: *Formen römischer Altäre auf der Hispanischen Halbinsel*, Mainz.
- GASCÓ, F. 1994: Presencias griegas en el sur de la Península Ibérica desde época helenística al tiempo de los Severos, C. González Román (ed.), *La sociedad de la Bética. Contribuciones para su estudio*, Granada, pp. 211-240.
- GONZÁLEZ ROMÁN, C., MANGAS MANJARRÉS, J. 1991: *Corpus de las Inscripciones Latinas de Andalucía. III: Jaén*, (citado en el texto CILA).
- GORDON, J. y A. E. 1957: *Contributions to the Palaeography of Latin Inscriptions*, Berkeley-Los Angeles.
- HAE: *Hispania Antiqua Epigraphica*, Madrid.
- HEp: *Hispania Epigraphica*, Madrid.
- KAJANTO, I. 1968: The Significance of Non-Latin cognomina, *Latomus* 27, pp. 517-534.
- MANGAS MANJARRÉS, J. 1979: *Esclavos y libertos en la España romana*, Madrid.
- MORÁN, M., CHECA, F. 1985: *El coleccionismo en España*, Madrid.
- NÚÑEZ CONTRERAS, L. 1994: *Manual de Paleografía. Fundamentos e historia de la escritura latina hasta el siglo VIII*, Madrid.
- RÍO, M.J., SANTOS, J. 1978: Griegos en la Bética a través de la epigrafía latina, *Actas del I Congreso de Historia de Andalucía*, Córdoba, pp. 239-246.
- RUIZ, A., NOCETE, F., ZAFRA, N. 1990: La excavación arqueológica de urgencia en el Cerro de la Horca (La Guardia, Jaén), *Anuario Arqueológico de Andalucía. 1987: Actividades de Urgencia*, Sevilla, pp. 344-353.
- SILLIÈRES, P. 1990: *Les voies de communication de l'Hispanie méridionale*, Paris.
- SOLIN, H. 1971: *Beiträge zur Kenntnis der griechischen Personennamen in Rom*, Helsinki.
- SOLIN, H. 1977: Zu den griechischen Namen in Rom, *L'onomastique latine*, Paris, pp. 161-174.
- SOLIN, H. 1982: *Die griechischen Personennamen in Rom. Ein Namenbuch*, Berlin.
- DI STEFANO MANZELLA, I. 1987: *Mestiere di epigrafista*, Roma.

STYLOW, A.U. 1995a: Los inicios de la epigrafía latina en la Bética. El ejemplo de la epigrafía funeraria, *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en Occidente*, Zaragoza, pp. 357-386.

— 1995b: Miscelánea epigráfica de la provincia de Jaén. IV, Problemas de datación de las inscripciones tardías, *Anales de Arqueología Cordobesa*, 6, pp. 217-237.

TOVAR, A. 1989: *Iberische Landeskunde. II Parte. Las tribus y las ciudades de la antigua Hispania. Tomo 3. Tarracensis*, Baden-Baden.

VIVES, J. 1956: Características regionales de los formularios epigráficos romanos, *I Congreso de Estudios Clásicos*, Madrid, pp. 485-ss.